



COMUNICADO DE PRENSA

Congreso despacha Ley de Presupuestos 2013

- ***La iniciativa agilizó su trámite, tras el protocolo de acuerdo alcanzado entre el Gobierno y parlamentarios.***

Santiago, 28 de noviembre de 2012. Luego de casi dos meses de tramitación, el Congreso despachó ayer el proyecto de Ley de Presupuestos 2013, el que quedó listo para su promulgación por parte del Presidente de la República.

La Directora de Presupuestos, Rosanna Costa, valoró el despacho del Congreso y resaltó que la tramitación se agilizó una vez que el Gobierno y parlamentarios de distintas bancadas firmaran un protocolo de acuerdo la noche del viernes.

En el protocolo se acordó profundizar la transparencia en la institucionalidad de compras públicas y normas de difusión, y se definieron glosas que determinan más información presupuestaria.

Tras la tramitación en el Parlamento, en materia de recursos, los mayores cambios se registraron en los Ministerios de Educación y Economía, además de reasignaciones en las carteras de Interior y Hacienda.